DIAGNOSTICO ACTUAL

DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE FORTUL

ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

FORTUL

SEPTIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
 2.1. OBJETIVO GENERAL 4
 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. ALCANCE 5
4. LOCALIZACIÓN 6
 4.1. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA 6
 4.1.1. Zona Urbana 6
 4.1.2. Zona Rural 7
5. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 8
 5.1. ASPECTOS FÍSICOS 8
 5.2. GEOMORFOLOGÍA 9
 5.3. HIDROLOGÍA 10
 5.4. CLIMATOLOGÍA 11
6. DIAGNÓSTICO GENERAL 12
 6.1. Población beneficiaria y/u objetivo 13
 6.2. Estado actual de los escenarios 13
 6.2.1. Salón Comunal del centro poblado de nuevo Caranal 13
 6.2.2. Salón Comunal ASOJUNTAS del Municipio de Fortul 15
7. PROBLEMA CENTRAL 17
8. EFECTOS SOBRE LA COMUNIDAD 18
9. PROBABLE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 19
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de diagnóstico surge de la necesidad de fortalecer el tejido social y la infraestructura comunitaria en el municipio de Fortul. Los salones comunales representan el núcleo del desarrollo local; son espacios destinados a la participación ciudadana, la capacitación, la resolución de conflictos y el fomento de la cultura. Sin embargo, cuando estas estructuras no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad y seguridad, dejan de ser un activo para convertirse en un riesgo o un limitante para el progreso colectivo.

Este diagnóstico se centra en la evaluación técnica y funcional de dos edificaciones específicas utilizadas como salones comunales en el municipio de Fortul. A través de un análisis se describen el estado y las condiciones actuales que presentan las instalaciones que, a su vez, derivan en una problemática central: el deterioro progresivo de la infraestructura física que impide la prestación de servicios comunitarios seguros y dignos.

Así mismo, dentro el presente documento se pretende sustentar el desarrollo del proyecto **ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, como una alternativa de solución que pueda satisfacer las necesidades identificadas.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las condiciones técnicas, físicas y funcionales de dos salones comunales del municipio de Fortul, Arauca.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar el levantamiento técnico de las dos edificaciones objeto de estudio, identificando las condiciones y el estado de actual que presentan las instalaciones.
- Determinar la problemática central y sus causas, analizando cómo el deterioro de la infraestructura actual limita la participación ciudadana y el acceso a servicios institucionales en el municipio.
- Evaluar el impacto social y comunitario derivado de las condiciones actuales de los salones, priorizando los riesgos de seguridad y la pérdida de cohesión social en las zonas de influencia.
- Formular una alternativa de intervención basada en los hallazgos del diagnóstico, orientada a optimizar el uso de los salones comunales y garantizar un ambiente funcional y seguro para los usuarios.

3. ALCANCE

El alcance de este documento comprende la evaluación y el levantamiento de las condiciones físicas y técnicas de dos salones comunales ubicados en el casco urbano y rural del municipio de Fortul. El análisis abarca desde la inspección visual del estado de conservación de las edificaciones y se enfocará primordialmente en la detección de problemáticas evidentes en la infraestructura, tales como el estado de cubiertas, muros, pisos y áreas de uso común, priorizando aquellas necesidades que por su deterioro afecten la funcionalidad inmediata y la seguridad de los usuarios. Asimismo, el diagnóstico trasciende lo técnico al incluir la caracterización del impacto social, permitiendo dimensionar el grado de afectación que el deterioro de estas infraestructuras genera en la población beneficiaria.

Este diagnóstico servirá como insumo fundamental para sustentar la formulación, justificación y priorización del proyecto **ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, como una estrategia para garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades propias relacionadas con las juntas comunales.

4. LOCALIZACIÓN

La zona objeto de estudio se localiza en la zona urbana y rural del municipio de Fortul, en el barrio El Centro y en el centro poblado Nuevo Caranal, como se muestra en las siguientes imágenes:

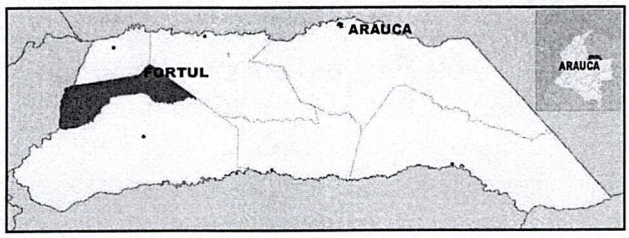


Imagen 1. Localización municipio de Fortul departamento de Arauca.



Imagen 2. Localización general del proyecto.

4.1. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA

4.1.1. Zona Urbana

Dentro del casco urbano se contempla evaluar las instalaciones del salón comunal de ASOJUNTAS el cual se ubica en la Cra. 22 #7-59 barrio El Centro, a continuación, se muestran sus coordenadas.

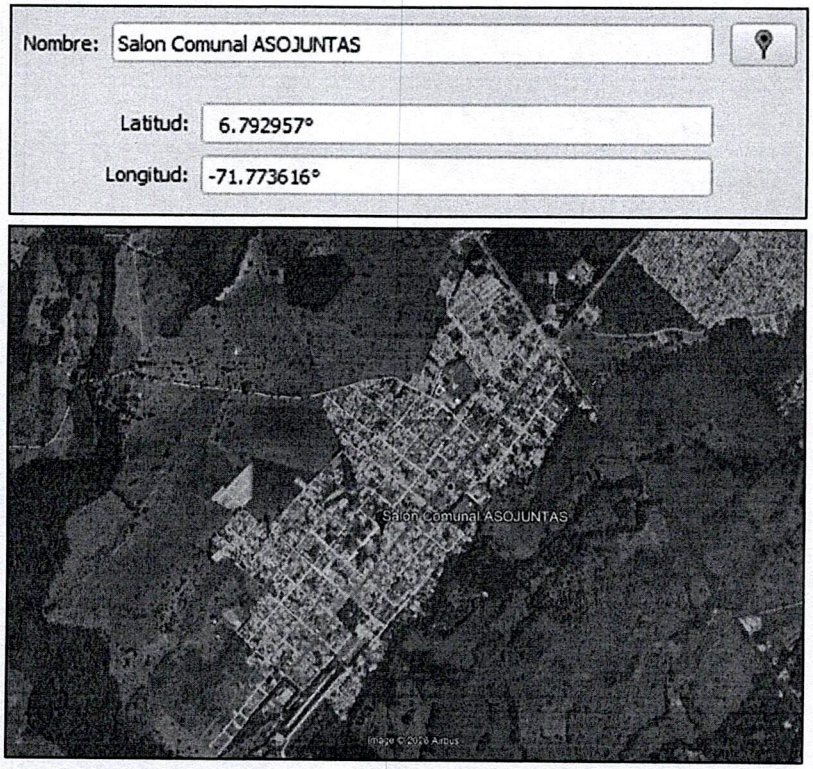


Imagen 3. Localización específica salón comunal urbano del municipio de Fortul.

4.1.2. Zona Rural

En la zona rural del municipio de Fortul, actualmente se cuenta con 14 salones comunales ubicados en las veredas: Sitio nuevo, Caracoles, San Francisco, Caño Flores, Caranal, Palmarito, San José obrero, Los jardines y Alto Jordán, no obstante, el presente diagnóstico se enfocará en el salón comunal de la vereda Nuevo Caranal.

4.1.2.1. Salón comunal – centro poblado Nuevo Caranal

El salón comunal de la vereda de Nuevo Caranal se ubica a aproximadamente 14.5 km del casco urbano del municipio, a continuación, se muestra su ubicación específica con coordenadas de latitud y longitud.

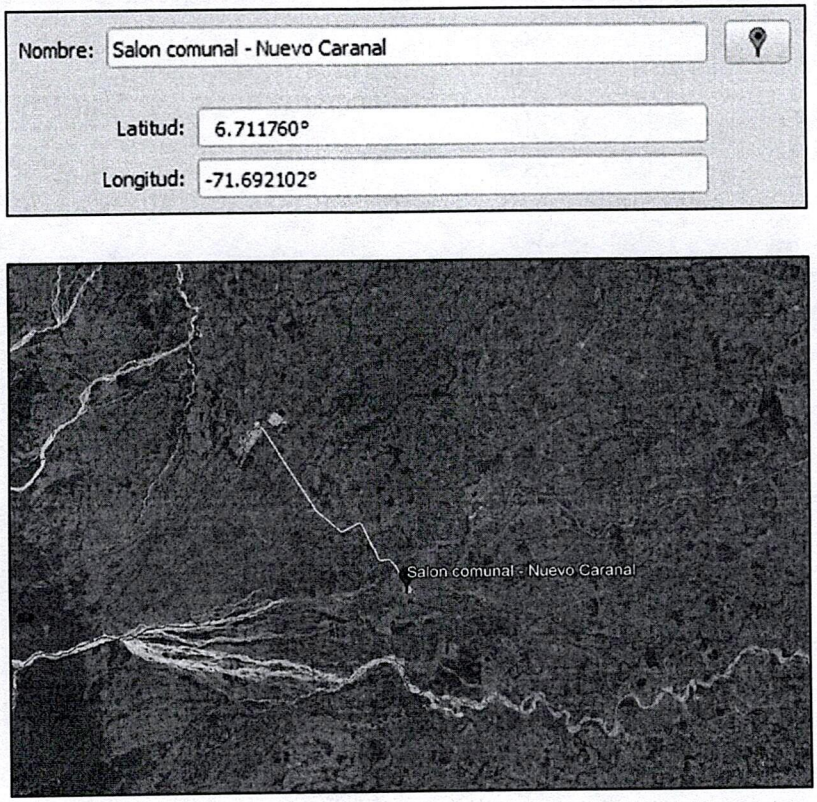


Imagen 4. Localización específica salón comunal de Nuevo Caranal.

5. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

5.1. ASPECTOS FÍSICOS

El municipio de Fortul está ubicado en la República de Colombia en el departamento de Arauca, Limita al norte con Saravena; al sur con Tame; al este con Arauquita y al oeste con Güicán. En el sector norte y occidental del departamento de Arauca y tiene una extensión territorial de aproximadamente de 1125 km². El área territorial comprende límites establecidos anteriormente mediante el Decreto 075 de junio 12 de 1959 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

5.2. GEOMORFOLOGÍA

La zona de estudio se encuentra ubicada al oriente de la cordillera oriental en zona de transición entre piedemonte llanero y sabanas del departamento de Arauca, el bajo grado de pendiente hace que los ríos y drenajes menores presenten una morfología meándrica, dejando una configuración particular en el terreno debido a sus procesos de erosión y depositación.

La estratigrafía y geometría de los depósitos (sistema de canales con gradación normal y depósitos de llanura de inundación), y el bajo grado de pendiente, dan origen a una morfología del terreno uniforme con presencia de cauces abandonadas montículos y drenajes meandriformes. Son comunes los procesos de erosión: erosión en borde de canales, surcos y sistemas de zuros.



Imagen 5. Imagen satelital landsat 7.0 zona Noroccidental departamento de Arauca.

A nivel regional las estructuras geológicas predominantes son la Cordillera Oriental y la cuenca sedimentaria de los Llanos Orientales. La cuenca de los Llanos Orientales de Colombia se localiza entre la cordillera oriental y el escudo de la Guyana. Es una unidad tectónicamente desarrollada a partir del Cretáceo inferior hasta el cuaternario reciente, inicialmente en facies marinas (cuerpos sedimentarios con características homogéneas que pueden ser definidos y separados de otros por su geometría, litología, estructuras sedimentarias, fósiles etc.) y finalmente en continentales. La geología de la zona está íntimamente relacionada con los distintos eventos geológicos que han ocurrido en la Cordillera Oriental, especialmente con el gran solevantamiento Plio-pleistoceno que erosionó

intensamente la cordillera, y cuyos productos fueron transportados hacia los llanos, rellenando la zona de subsidencia con materiales sedimentarios heterogéneos.

El basamento de la cuenca está constituido por rocas ígneas de composición ácida, tipo Granitos y Dioritas de edad Precámbrica. Durante el Paleozoico, la orogénesis o proceso de levantamiento Caledónico marca un período de desarrollo de un sistema de bloques fallados que producen basculamiento de la cuenca hacia el occidente. La sedimentación en la cuenca está relacionada directamente con el aporte de materiales de la Cordillera Oriental y como tal los depósitos varían de marinos a continentales. En el área de estudio se encuentran las unidades litológicas son básicamente rocas sedimentarias del Cretácico, Terciario y depósitos recientes del Cuaternario de la cuenca de los Llanos Orientales.

Morfo gráficamente el área se caracteriza por presentar principalmente geoformas de paisaje de piedemonte, producto de la acumulación de materiales provenientes de la Cordillera Oriental, incluyendo la transición topográfica de la cordillera hacia los llanos. El relieve varía de inclinado con pendientes entre 25 y 100% hasta plano a ligeramente inclinado hacia el oriente y corresponde altitudes entre los 175 y los 1.000msnm, conformada por geoformas de Abanicos Aluviales, Lomeríos y Planicie. A su vez se observan sectores de paisaje de Valle Aluvial asociado a la red de drenaje del área de estudio, con pendientes de 0 a 15% con relieves planos a ligeramente ondulado y conformado por Subpaisaje de Valles Principales, Valles Menores y Planicie de Inundación.

En general se trata de un relleno Terciario, que suprayace el escudo de la Guayana, en forma de cuña sedimentaria muy delgada al oriente y más gruesa y plegada al occidente sobre el basamento del borde oriental de la Cordillera Oriental. Corresponde a un territorio plano, de grandes sabanas, de clima semihumedo con altas temperaturas y lluvias frecuentes. Los suelos son arenosos, bien drenados, de muy baja fertilidad y alta acidez. (INGEOMINAS, 1988).

5.3. HIDROLOGÍA

El Municipio de Fortul pertenece a la cuenca del río Orinoco. Cuenta con abundantes cursos de agua, que nacen en su mayoría en la Cordillera Oriental y corren en dirección Este a través de un terreno plano, lo que origina en su trayecto

numerosos ríos y caños secundarios. Entre los principales ríos o caños que bañan al municipio, están el río Arauca, el Lipa, el Ele y el Río Caranal, (ver mapa N° 066), los cuales conforman las principales cuencas y subcuencas presentes en el municipio subdivididas así: - La Subcuenca del río Arauca, localizada al norte del municipio a al cual drenan algunos caños de moderada importancia como son: El Caño Salibón o Jujú, El Curitero, el Troncal, Brazo Bayonero, Brazo Gaviotas y Caño Agua limón, entre los principales, otros de menor importancia el Terciario y el Matapalito. - Subcuenca del Río Caranal, localizada en el centro del municipio, presenta como principales afluentes El caño Siliboncito o Japojapo, el Quiripal, Las Dantas y el Totumo. - Subcuenca del río Lipa : localizada al extremo oriente del municipio, corre paralela al Brazo Bayonero y río Ele, recibiendo algunas corrientes de menor importancia.

Subcuenca del río Lipa: localizada al extremo oriente del municipio, corre paralela al Brazo Bayonero y río Ele, recibiendo algunas corrientes de menor importancia. - Subcuenca del río Ele: Localizada al sur del municipio, sirve como límite natural de este y Puerto Rondon, recibe las aguas del caño El Dorado y caño agua Azul como sus principales afluentes.

5.4. CLIMATOLOGÍA

La caracterización climatológica del municipio se hizo teniendo en cuenta la poca elevación sobre el nivel del mar que determina el predominio del piso térmico cálido, cuya temperatura promedio oscila alrededor de los 27.5° C, y con base en los balances hídricos de las estaciones equidistantes al municipio Arauca y Saravena, las cuales reportan precipitaciones mayores de 2.000m.m anuales que determinan un clima húmedo. Dentro de este contexto y retomando parte de las investigaciones del IGAC y de acuerdo al sistema de clasificación mundial de Koppen en el municipio de Fortul predomina el Tropical Lluvioso. El clima tropical lluvioso se relaciona con la ubicación geográfica de Fortul en la zona ecuatorial y la poca elevación sobre el nivel del mar. Dentro de este clima está comprendida la mayor parte del territorio y corresponde con la faja altitudinal de los 50 hasta los 200 m.s.n.m aproximadamente. Este clima está afectado por las variaciones altitudinales, los vientos, la vegetación arbórea y la cercanía a la cordillera. Se caracteriza por presentar un período lluvioso de siete meses al año, estos dos se subdividen en cuatro tipos climáticos, a saber:

Aw: Clima de Sabana periódicamente húmeda: Cubre más del 50% del territorio de Arauca, sobre el piedemonte; se caracteriza por sus temperaturas mayores de 18° C todos los meses, con diferencias de temperaturas sobre 5° C entre el mes más frío y el más caliente, precipitaciones alrededor de 1.500 mm y estación seca de invierno.

Am: Clima húmedo con lluvias durante todo el año, pero con un período menos lluvioso. Se presenta al sur este de la población de Saravena y principalmente sobre el área boscosa de la región del Sarare. Se caracteriza por lluvias durante todo el año.

Af: Clima super húmedo de selva ecuatorial, con lluvias durante todo el año. Se presenta en las estribaciones del flanco este de la Cordillera Oriental, en donde la vegetación es exuberante, lo cual favorece una mayor humedad del aire. La temperatura es mayor de 18°C todos los meses, con diferencia insignificante entre el mes más frío y el más caliente; la precipitación es mayor de 2.500 mm, distribuidos durante todo el año. La vegetación es de selva ecuatorial.

6. DIAGNÓSTICO GENERAL

Los salones comunales son fundamentales para fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia comunitaria, así mismo, son el epicentro del control social a la gestión pública (veedurías ciudadanas), para el desarrollo integral de las comunidades, especialmente en contextos rurales y urbanos donde promueve la integración social. En el municipio de Fortul, departamento de Arauca, los salones comunales cumplen un papel esencial lo cual permiten la interlocución directa entre comunidad y Estado (alcaldías, gobernación, entidades), facilitan procesos de participación ciudadana en proyectos de infraestructura, ambientales o sociales.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal (2024 - 2027), en el sector de gobierno territorial mediante el programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos se presenta el siguiente diagnóstico:

> Los agentes sociales e institucionales forman parte indispensable para lograr procesos de buen gobierno exitosos, en el municipio de Fortul, convergen organizaciones de carácter formal e informal que promueven la convivencia pacífica, la reconciliación y la construcción de paz, así como el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, a partir del ejercicio de la democracia participativa, las Juntas de Acción Comunal (JAC), el sector religioso, las entidades Sin Ánimo de Lucro, las ESALES, son

> solo algunos de los agentes sociales que han aportado al fortalecimiento de los procesos para lograr el buen gobierno en nuestro territorio.
> [...]
>
> Una de las principales problemáticas que presentan las Juntas de acción comunal en el municipio, corresponde a la falta de escenarios idóneos para desarrollar sus actividades, situación que se traduce en la debilidad que tienen para desarrollar sus procesos.

6.1. Población beneficiaria y/u objetivo

El municipio de Fortul, los organismos de las Juntas de Acción Comunal son los principales beneficiarios integradas por agentes que procuran un desarrollo sostenible, integral con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa, actualmente en el municipio se suman 72 organizaciones de acción comunal, conformado principalmente por 4 delegados de las cuales 18 se ubican en la zona urbana, y 54 en la zona rural.

Por lo anterior, se evidencia que es de vital importancia contar con infraestructura adecuada que permitan un desarrollo óptimo de los diferentes eventos, programas sociales, asambleas, capacitaciones, jornadas de salud, eventos culturales. Por lo que la calidad de la infraestructura del salón comunal determina directamente su capacidad de cumplir su función social, institucional y organizativa. No basta con que el salón exista debe estar en condiciones que permitan un uso seguro, continuo y digno para las Juntas de Acción Comunal y para los habitantes del municipio de Fortul.

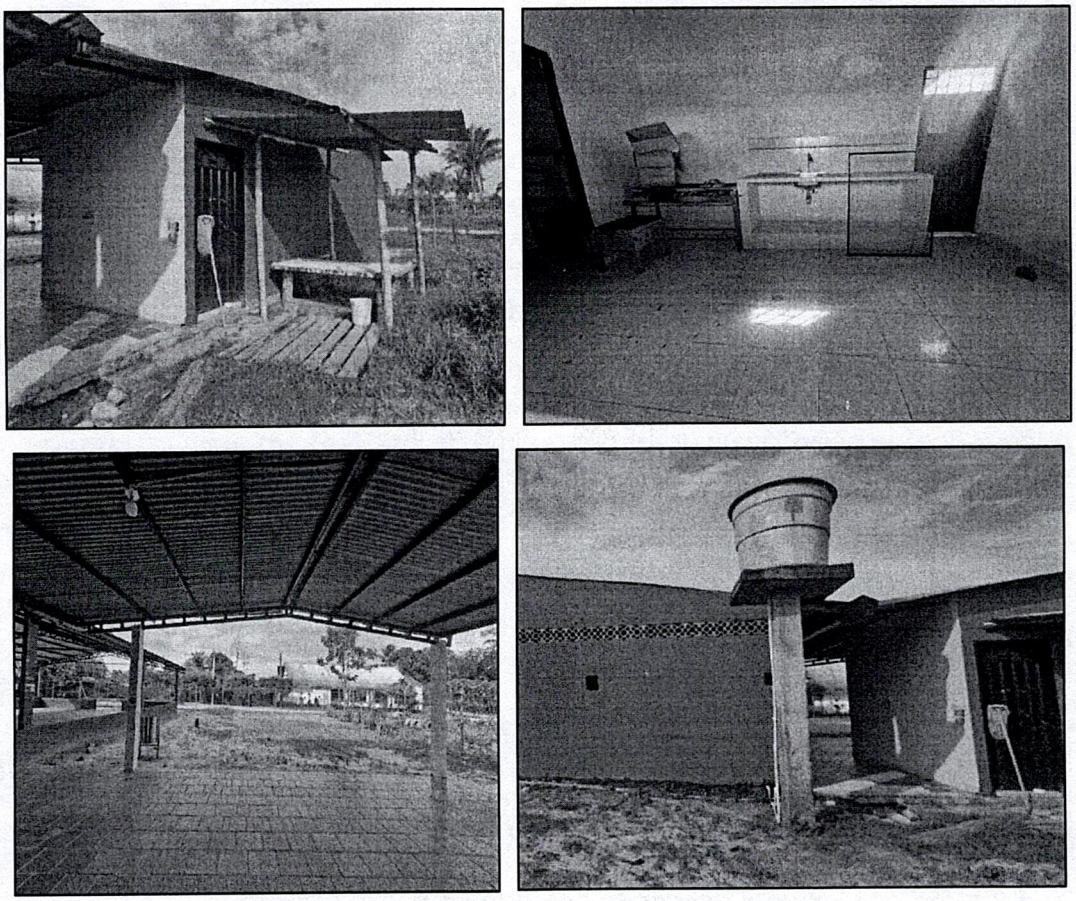
6.2. Estado actual de los escenarios.

Para el presente proyecto se contempla intervenir dos salones comunales que corresponden al salón comunal del centro poblado de nuevo Caranal y el salón comunal de ASOJUNTAS en el área urbana del municipio de Fortul.

6.2.1. Salón Comunal del centro poblado de nuevo Caranal

Actualmente el salón comunal del centro poblado de Nuevo Caranal presenta diversas condiciones de deterioro que afectan su adecuado funcionamiento y la calidad del servicio prestado a la población beneficiaria. En primer lugar, se identifica la necesidad de adecuar un área de lavado dotada de cubierta, con el fin de garantizar condiciones apropiadas de funcionalidad para las actividades comunitarias que allí se desarrollan. De igual manera, se hace necesaria la ampliación de una sección del salón, toda vez que el área actual resulta

insuficiente para albergar el número de asistentes que participan en las reuniones y actividades comunitarias, generando hacinamiento y limitando la capacidad de convocatoria y participación de la comunidad. En conjunto, estas intervenciones resultan indispensables para garantizar que el salón comunal cumpla de manera plena con su función social, institucional y organizativa en beneficio de la comunidad de Nuevo Caranal.



Imágenes 6-10. Registro fotográfico del salón comunal del centro poblado Nuevo Caranal.

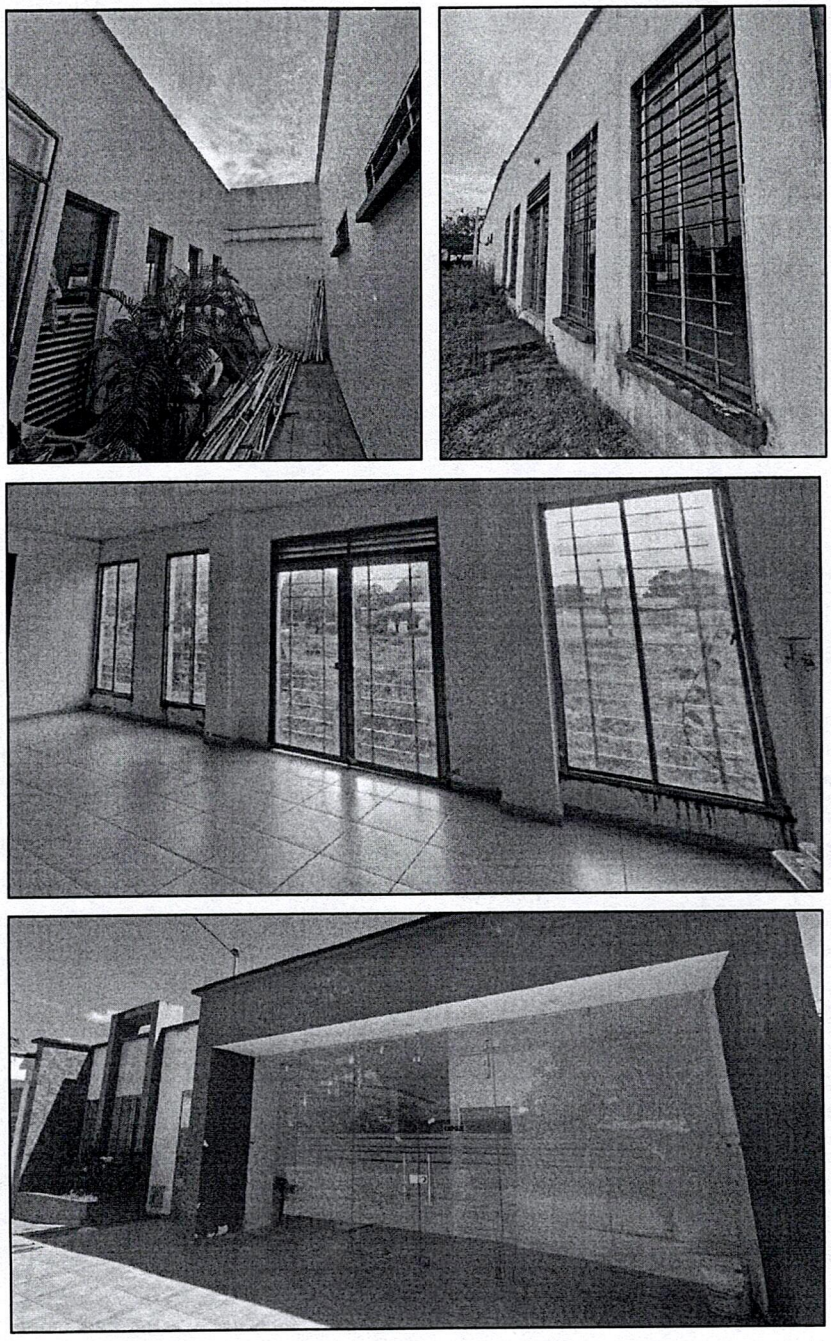
A continuación, se evidencia un análisis de riesgos para los usuarios:

Riesgo Identificado	Causa Raíz	Consecuencia Potencial
Capacidad insuficiente para atender la demanda comunitaria	Área construida del salón inferior a la requerida para el número actual de asistentes a reuniones y eventos	Hacinamiento durante asambleas y reuniones, limitación en la participación efectiva de la comunidad, y pérdida de funcionalidad del espacio como escenario de encuentro social e institucional
Condiciones inadecuadas para el área de lavado.	Inexistencia de un área de lavado cubierta para el desarrollo de actividades comunitarias (eventos, brigadas, jornadas)	Exposición de usuarios a condiciones climáticas adversas, y limitación en la realización de actividades.

Tabla 1. Análisis de riesgos para usuarios del salón comunal Centro poblado Nuevo Caranal.

6.2.2. Salón Comunal ASOJUNTAS del Municipio de Fortul

El salón comunal de ASOJUNTAS, ubicado en el municipio de Fortul, presenta actualmente un estado de deterioro considerable asociado a la exposición directa de sus elementos constructivos a las aguas lluvias. La ventanería metálica del inmueble se encuentra afectada por oxidación, como consecuencia de la incidencia directa del agua lluvia sobre esta, generando filtraciones y humedad en los muros adyacentes que comprometen la estabilidad y el acabado de la edificación. Asimismo, en la zona media de la infraestructura se identifica un vacío en la cubierta, el cual permite el ingreso directo de aguas lluvias hacia el interior del salón, ocasionando un deterioro progresivo en los elementos internos de la construcción. Frente a lo anterior, se hace necesario adecuar dicha zona mediante la instalación de cubierta que cierre este vacío y garantice la impermeabilidad de la edificación, así como la instalación de cubiertas voladas sobre las zonas de ventanas, con el fin de evitar el contacto directo del agua lluvia y mitigar el proceso de oxidación. De igual manera, se requiere la reparación de las ventanas metálicas afectadas y la aplicación de impermeabilización en los sectores comprometidos, junto con la respectiva aplicación de pintura de las áreas de muro objeto de intervención. Estas acciones resultan indispensables para frenar el deterioro progresivo de la infraestructura y garantizar condiciones adecuadas para el uso y funcionamiento del salón comunal en beneficio de la comunidad de ASOJUNTAS.



Imágenes 11-14. Registro fotográfico de salón de ASOJUNTAS del municipio de Fortul.

A continuación, se evidencia un análisis de riesgos para los usuarios:

Riesgo Identificado	Causa Raíz	Consecuencia Potencial
Oxidación y deterioro progresivo de la ventanería metálica	Exposición directa de la ventanería al agua lluvia por ausencia de protección o cubierta volada	Pérdida de funcionalidad de las ventanas (cierre y sellado deficiente), reducción de su vida útil, y necesidad de reemplazo prematuro de los elementos metálicos
Ingreso de agua lluvia al interior de la edificación	Vacío o abertura en la cubierta en la zona media de la infraestructura, sin cerramiento adecuado	Deterioro acelerado de elementos internos (pisos, cielorrasos, instalaciones), afectación de bienes y equipos almacenados, y posible riesgo eléctrico por contacto de agua con instalaciones internas
Deterioro estructural progresivo de la edificación	Exposición prolongada de la infraestructura a la humedad sin intervención oportuna	Compromiso de la estabilidad estructural a mediano y largo plazo, incremento en los costos de mantenimiento correctivo, y disminución de la vida útil del inmueble

Tabla 2. Análisis de riesgos para usuarios del salón comunal ASOJUNTAS.

7. PROBLEMA CENTRAL

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se logró identificar que la problemática principal en los salones comunales se relaciona con el deterioro en los componentes de su infraestructura, debido a ciertas causas directas y generando diversos efectos como se describe a continuación:

Causas directas:

- Falta de mantenimiento periódico y exposición prolongada a agentes ambientales (sol, humedad)
- No se contempló en la construcción original una zona de lavado techada
- Diseño original no proyectado para el crecimiento poblacional o la demanda actual de asistentes
- Humedad constante y filtraciones no atendidas de forma oportuna

Efectos:

- Deterioro estético, aparición de humedad y hongos, pérdida de protección del muro
- Exposición de usuarios a la intemperie

- Hacinamiento en reuniones, limitación de la participación comunitaria
- Deterioro estético y estructural progresivo, percepción de abandono del inmueble

8. EFECTOS SOBRE LA COMUNIDAD

La problemática central evidenciada, se relaciona con el deterioro en las instalaciones de los salones comunales lo que afecta directamente a la población en su derecho a contar con un espacio digno, seguro y adecuado para el desarrollo de sus actividades comunitarias. A continuación, se detallan los principales efectos identificados:

SECTOR	CAUSA	CONSECUENCIAS
Social	Deterioro de componentes de los salones comunales	• Disminución de la participación ciudadana en reuniones comunitarias, asambleas, capacitaciones y demás actividades de integración, debido a que los espacios no ofrecen condiciones adecuadas para su utilización.
Económico	Deterioro de componentes de los salones comunales	• Mayor riesgo de daños en el mobiliario, equipos y demás bienes utilizados durante las actividades comunitarias, generando costos adicionales para su reposición. • Reducción de las oportunidades para desarrollar actividades productivas, ferias, capacitaciones, emprendimientos y eventos que puedan dinamizar la economía local.
Salud	Deterioro de componentes de los salones comunales	• Mayor exposición de los usuarios a condiciones ambientales adversas (radiación solar, lluvias, viento y altas temperaturas), debido a la insuficiencia de áreas cubiertas y espacios adecuados para el desarrollo de actividades. • Incremento del riesgo de accidentes por desprendimiento o deterioro de elementos constructivos, así como por la presencia de componentes metálicos oxidados y superficies en mal estado. • Afectación al bienestar físico y mental de la comunidad al disponer de espacios poco confortables, inseguros y con condiciones

SECTOR	CAUSA	CONSECUENCIAS
		inadecuadas para la permanencia de los usuarios.

Tabla 3. Análisis de causas y consecuencias.

9. PROBABLE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Como alternativa viable de solución a la problemática encontrada en la zona objeto de estudio se plantea la implementación del proyecto **ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, el cual contempla la intervención de dos salones comunales, mediante las siguientes actividades principales, que satisfagan las problemáticas y necesidades identificadas:

- Excavaciones y rellenos
- Estructuras metálicas para cubierta
- Instalación de cubiertas
- Adecuación sistema de aguas lluvia
- Mejoramiento de ventanería metálica

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Basado en los resultados del presente diagnóstico, se identificó un deterioro progresivo de la infraestructura de 2 salones comunales debido a la ausencia de mantenimiento preventivo y correctivo, por lo que, la ejecución del proyecto ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA es necesaria para prevenir el deterioro total y el eventual cierre de los espacios. De no intervenir, se privaría Los representantes y dignatarios de las JAC, La población rural y urbana del municipio de Fortul en general, Niños, jóvenes y adultos mayores del uso de estos espacios.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
ING. WILLMER RIATIGA OCAMPO

Proyectó y Digitó	Nombre: Nikole Mishell Cuta Reuto Cargo: Profesional de Apoyo	Firma Nikole Cuta